



UNION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE VIVIENDAS

La Obra Sindical de Cooperación, a través del Centro Nacional de Educación Cooperativa, ha editado la publicación que adjuntamos a ésta Entidad, perteneciente a la Colección Cartillas y que en ésta ocasión trata de la problemática del Cooperativismo de Viviendas.

Se trata de un texto a nivel muy elemental y que recoge aquellos aspectos más esenciales que deben conocer los socios de las entidades encuadradas en nuestro Sector, tan necesarios de formación y educación comunitaria.

Todos sabemos que uno de los problemas más graves -- con los que tropieza la Cooperación de Viviendas, que incluso ha impedido un mayor crecimiento y potenciación del sistema y ha originado considerables sinsabores e inquietudes a los rectores de nuestras entidades, es el desconocimiento por la mayor parte de los socios de que forman parte de una empresa común en la que deben participar totalmente, ya que su adhesión fué voluntaria y para alcanzar determinados derechos es necesario el cumplimiento de obligaciones.

Cuanto se haga en el terreno formativo será altamente beneficioso para todos los que estamos inmersos en el atractivo mundo de la Cooperación de Viviendas. De aquí el que la Unión Nacional colabore en todo aquello que supone una tarea educativa en cualquier aspecto, aunque, como en el presente caso de la Cartilla del Cooperativista de Viviendas, se trate de una publicación muy esquemática y elemental, si bien puede cubrir una parte de los objetivos propuestos.

Dicha Cartilla la vende el Centro Nacional de Educación Cooperativa al precio de diez pesetas ejemplar, por lo -- que aquellas entidades que estimen interesante repartirla entre sus socios; deberán rellenar el Boletín de pedido que figura -- inserto al final del presente escrito, remitiéndolo a las oficinas de la Unión Nacional de Cooperativas de Viviendas, ubicada en la calle de San Agustín, nº 3-1º, trámite previo para --

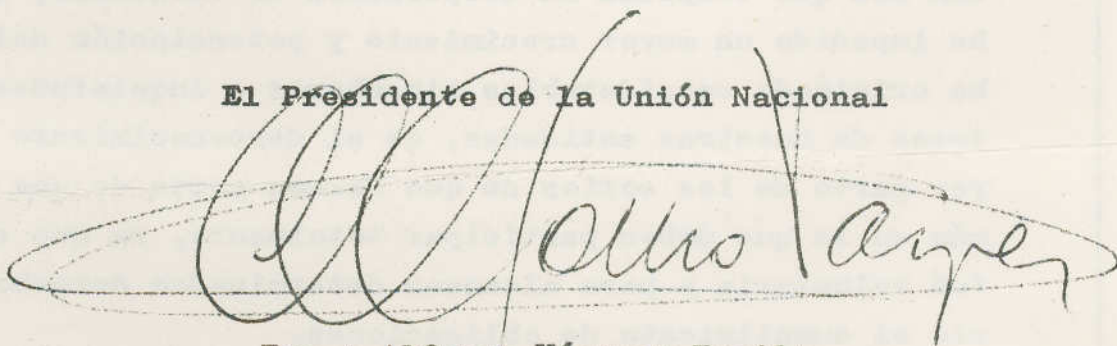
que el Centro Nacional de Educación Cooperativa formalice el -
envío de los ejemplares solicitados.

Se aconseja la adquisición de una Cartilla para cada
socio de las respectivas cooperativas, ya que su lectura puede
aclararles diversos extremos importantes y beneficiar la mar--
cha de las entidades encuadradas en ésta Unión Nacional.

Con objeto de que el Centro Nacional de Educación --
Cooperativa pueda conocer con antelación suficiente el número
de ejemplares de que debe constar la segunda edición de la Car
tilla, establecemos un plazo para la formalización de pedidos
que finalizará el día 31 de Enero del próximo año. Transcurri
da ésta fecha no se podrán atender las peticiones que lleguen
a nuestro poder.

Madrid, 30 de Noviembre de 1.973

El Presidente de la Unión Nacional

A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to read 'Alfonso Vázquez Fraile'. The signature is written over a faint, circular stamp or watermark.

Fdo.: Alfonso Vázquez Fraile